



EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **ALFONSO SOTO OSPINA**, identificado con C.C. No. 19.295.215, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No 250001102000201900626 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado (a) MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca/54>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 18/03/2021 a las 8:00 am.


DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy 23/03/2021 a las 5:00 pm.


DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial



EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **RAFAEL MARIA ZORRO CAMARGO**, identificado con C.C. No. 17.104.774, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No 250001102000201800763 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado (a) MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca/54>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 18/03/2021 a las 8:00 am.


DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy 23/03/2021 a las 5:00 pm.


DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial



EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **PEDRO ISAIAS ZORRO CAMARGO**, identificado con C.C. No. 19.479.230, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No 250001102000201800763 seguido en contra de su defendido, del cual conoce el (la) Magistrado (a) MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.


Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca/54>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 18/03/2021 a las 8:00 am.


DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy 23/03/2021 a las 5:00 pm.


DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **DANIEL ALEJANDRO CORDOBA SANCHEZ**, identificado con C.C. No. 1.032.463.862, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No 250001102000201900626 seguido en contra de su defendido, del cual conoce el (la) Magistrado (a) MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca/54>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 18/03/2021 a las 8:00 am.


DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy 23/03/2021 a las 5:00 pm.


DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

PROYECTO: RAFAEL EDUARDO SERRANO DAVILA OFICIAL MAYOR